



**CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS
FINANCIEROS**

La suscrita, subdirectora (e) del Centro de Servicios Financieros Regional Distrito Capital MIREYA PARRA PINTO, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JOSÉ LUIS QUINTERO RUBIO identificado con Cedula de Ciudadanía número 73.137.560, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA/EXPERIENCIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Título: Título de tecnólogo en áreas administrativas, financieras, contables o afines con el objeto a contratar

Experiencia: Sin experiencia relacionada.

Por lo anterior, el futuro contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: “Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar en los procesos de almacén e inventarios del despacho regional y centro de servicios financieros”.

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los veintiocho (28) días de enero de 2021

Cordialmente,

Mireya Parra Pinto
Subdirectora (E) Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

Proyecto: Heidy Portilla Torres – Abogado Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – Regional Distrito Capital 
Reviso: Diana Marcela Carmona Pérez, Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto - Regional Distrito
Capital 